



Buenos Aires, 5 de septiembre de 2014.

RESOLUCIÓN CDyA N° 11 /2014

VISTO:

El expediente SCD n° 291/13-0 caratulado "SCD s/ Consejero Dr. Juan Sebastián De Stefano s/ Denuncia Irregularidades Oficina de Notificaciones CAyT" y

CONSIDERANDO: (...)

LA COMISIÓN DE DISCIPLINA Y ACUSACIÓN
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Art. 1º: Desestimar la presentación efectuada por el Sr. Consejero Dr. Juan Sebastián De Stefano agregada a foja 3 por las razones señaladas *ut supra* y, en consecuencia, disponer el archivo de las presentes actuaciones.

Art. 2º: Disponer la apertura de sumario administrativo a efectos de investigar los hechos *ut supra* referidos respecto de los agentes Daniel Vernieri, José Luis Otermin, Lina María Olano, Rodrigo Alfonso Campos y Verónica Lusardi de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Disciplinario para Empleados y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad (resolución CM n° 271/2008 modificada por resolución CM n° 463/09) y en consecuencia, desglosar las piezas pertinentes a los fines de formar el expediente respectivo y girar las mismas al Departamento de Sumarios del Área Jurisdiccional, a sus efectos.

Art. 3º: Regístrese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN CDyA N° 11 /2014.

José Sáez Capel

Agustina Olivero Majdalani

Daniel Fábregas